



LA VOZ DE LUARCA

SEMANARIO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN PARA ESPAÑA.

La suscripción se paga adelantada.
LUARCA. Un semestre. PESETAS. 3.
 Un año. 5,50
PENINSULA. Un semestre. 3.
 Un año. 5.
 Número suelto: 15 céntimos

Redacción y Administración.

URIA, 3, PRAL.

Director: FERNANDO GALÁN Y ALVAREZ CASCOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN PARA ULTRAMAR.

La suscripción se paga adelantada.
 Un año pagado en Ultramar. PESETAS 15
 Un año en la Administración. 12
 Anuncios á precios módicos; comunicados á peseta la línea
 Número atrasado: 25 céntimos.

Puntos de venta de LA VOZ DE LUARCA:

Estanco de la calle de Uría.
 Estanco de la calle del Crucero.
 Puesto del pan del Puente Nuevo.

Centro de negociación

JURÍDICO, ADMINISTRATIVO, MERCANTIL.
 Altamirano, 5—OVIEDO.

Gestión de asuntos pendientes en la Audiencia Territorial, Juzgados, Delegación de Hacienda, Gobierno Civil, Diputación, y demás oficinas públicas.

Cobranza de créditos. Reclamaciones á los ferro-cariles. Seguros. Venta-compra, enagenación y registro de minas.

Corresponsales en Madrid y en todos los pueblos.

Representante en Luarca,

D. José Galán y Alvarez Cascos.

ABOGADO.

ABONOS QUÍMICOS

marca «La Ceres», de garantido resultado.

Venta exclusiva á los agricultores de este Concejo

JOSE Y. PORTAL

Almacenista

Luarca.—(Plazuela de los Molinos)

Se analizan gratis las muestras de los terrenos para dar á cada uno el abono apropiado á su clase y fruto á que se destinen.

Sabañones

Se curan rápidamente con el **Sanol Pizá**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos. —Frasco 4 y 6 reales.—Depositarios en Oviedo: Cefal, Hermanos; En Avilés, J. Cuervo.

FERNANDO GALÁN Y A. CASCOS

PROCURADOR.

Uria, 3, principal.—LUARCA.

La instrucción

Las Escuelas Normales.

El cambio radical que en la enseñanza se impone, para ser estable y eficaz, tiene que afectar directamente á las Escuelas Normales, de donde han de salir los maestros.

Las que hoy existen, en su mayoría están pobremente dotadas y en forma anticuada establecidas.

En estas Escuelas es donde ha de insistirse más en modernizar el sistema de enseñanza, no por inmoderado afán de innovar, sino para enseñar mejor, tarea lenta y difícil, hasta conseguir la formación de un profesorado *modernista*, valga la frase, que no envuelva desdoro para el actual, producto de su tiempo.

La Escuela Normal debe tener en todas las capitales de provincia un edificio construido ex profeso para ella, con gabinete de Física, colecciones de minerales, plantas y animales, comprendiendo cuando menos algunos ejemplares de los que más caracterizan los grupos en que para mejor comprensión y estudio de la Historia natural se dividen aquellos en la Mineralogía, Botánica y Zoología; modelos de instrumentos agrícolas, los más sencillos de Topografía y Agrimensura; herbarios, colecciones de semillas, dibujos representando plantas útiles, raíces y tubérculos, frutas, fibras etc; herramientas de los oficios más generalizados, como la albañilería, carpintería y diferentes clases de trabajos en hierro, dedicando mayor extensión y minuciosidad á cuanto se refiere á industrias propias de la región en que cada Normal se halle establecida. Pero en todas deben existir gimnasios, talleres, campos de demostración y en suma, cuanto sea posible establecer en beneficio de la enseñanza, desempeñada en esas escuelas por verdaderos profesionales, según las materias á enseñar y siguiendo el lema de: *Pocos libros, pero buenos y de corta extensión*, y sustituyendo el gran farrago hoy en uso, por el grandioso, sublime y utilísimo libro de la Naturaleza, cuyas páginas se estudian al aire libre, en esas excursiones de que nunca nos cansaremos de hablar, para las que en otros países el Estado, la Provincia, el Municipio y los particulares conceden anualmente cuantiosas subvenciones, que al fin se convierten en gasto reproductivo, porque tienden á dar los medios de proporcionar el pan del cuerpo á esa multitud de seres que se mueren de hambre.... por ignorancia, hambre la más ignominiosa de todas.

Pero en las excursiones de los alumnos normales, no basta que estos aprendan, sino que es necesario que se acostumbren además á distinguir que es lo más interesante en cada caso para ser enseñado á sus futuros discípulos, y

en qué forma debe hacerse esa enseñanza; por lo cual se impone la necesidad de que los alumnos de las Escuelas Normales redacten por grupos ó aisladamente memorias acerca de esas excursiones, ó den ante los demás compañeros conferencias sobre el mismo tema.

Si importante es el mejorar las condiciones en que se ha de instruir á los maestros en las Escuelas Normales, creemos que no lo es menos, cuanto se refieren á las maestras, cuya influencia en la formación de directoras y administradoras de los hogares domésticos, debe ser tan decisiva.

Es un dolor ver el tiempo que las aspirantas ó maestras pierden en labores frívolas, de mal gusto, sin aplicación para la vida práctica, mientras que se deja á un lado ó se trata sin el detenimiento que merece, el corte confección, reparación, conservación y limpieza de ropas y prendas de vestir; higiene y decorado de la vivienda, arte culinaria, horticultura y jardinería, conservación de frutas y preparación de estas en conserva, dulces, agricultura, conocimiento, preparación y utilización de plantas medicinales, fabricación de quesos y mantecas, pasteurización de la leche y cria de animales de corral, como son: palomas, gallinas, pavos, conejos etc., etc, aprendido todo en sus líneas generales, sin olvidar por eso el estudio de las demás asignaturas propias del profesorado.

Estas reformas exigen gastos de consideración á que en gran parte debe contribuir el Tesoro nacional, prefiriéndolos á la construcción de grandes acorazados y costoso material de artillería.

Unas excelentes Escuelas Normales, bien dotadas, acertadamente dirigidas, constituyen el mejor sistema de fuertes avanzados para garantizar á nuestra patria contra las invasiones extranjeras.

EL PUENTE NUEVO.

Aunque todo luarqués de buena cepa, sabe que aludimos al más viejo de los puentes de este pequeño París, no estará de más decir, que se trata del puente que comunica la plaza de Alfonso el Sabio, con las calles del Ribero y de la Iglesia.

Tampoco debiera haber necesidad de añadir, que es una de las vías principales de este pueblo, para comunicar por medio de carruajes las dos partes en que á Luarca divide el río Negro, pero conviene á nuestra tesis recordarlo, para venir á parar en que por sus méritos y servicios merece que mire por él algo el municipio, ya que no se atreva á tomar la más acertada de todas las medidas, ó sea la de retirarle poniendo en su lugar otro más joven, de más vista y menos ojos, que vea y

nos permita ver pasar con relativa indiferencia las enormes masas de agua que pasan por allí en días de riada.

Pero como hay que tomar de los tiempos el presente, y el Alcalde no se quiere meter en gastos según dicen, quedaríamos los vecinos bastante complacidos, si se tomara el acuerdo de reformar siquiera el pavimento de nuestro anciano puente Nuevo, sustituyendo los vetustos y desencajados morrillos por un suelo de grava y arcilla por el estilo del de las carreteras trayendo la cosa de lo suficientemente lejos, para que quede bien, *verbi-gracia* (como diría el otro), desde la calle de Uría, atravesando con esa carretera la plaza de Alfonso el Sabio, hasta enlazar con el muelle del Ribero.

De ese modo, se facilitaría el tránsito de vehículos pesados, se mejoraría el de los demás, y las gentes de á pie no tendrían que salvar en días de lluvia la multitud de charcos que allí se forman, ni pasarían los sustos consiguientes al tener que cruzar por ese sitio estrecho á donde los carruajes llegan á los puntos altos forzando la marcha para salvar esas difíciles subidas.

Sin contar que sería muy conveniente evitar los espectáculos que á diario se observan en ambos extremos del puente cuando pasan carros muy cargados.

La reforma, sin ser cara, no es de las que pueden ejecutar un remendón de calles, y de la conservación se encargaría quizás un peón caminero, previo acuerdo con el Sr. Ingeniero Jefe de Caminos de la provincia.

La Casa de Cervantes

en Valladolid.

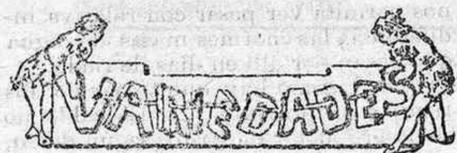
Nuestro compañero, amigo y casi convecino D. Fidel Pérez Minguéz, ilustrado periodista y publicista, acaba de dar á la estampa, con motivo del tercer centenario del Quijote, un libro muy curioso é interesante cuyo título es el que encabeza estas líneas.

Forma un volumen en 8.º prolongado, de 175 páginas, y se vende al precio de 1,50 pesetas en casa de su autor, Alcalá, 75, bajo, y en las principales librerías de Madrid y del resto de España. En la portada figura una fotografía de la famosa é histórica casa de la calle del Rastro de la antigua capital casteliana, ostentando en la imposta del piso principal su gran letrero: *Aquí vivió Cervantes*.

La obra del Sr. Pérez Minguéz que, entre otras, mereció honrosa mención por parte de Mariano de Cavia en uno de los recientes artículos publicados por este ilustre escritor acerca de las *Lecturas del Centenario*, hállase muy bien dispuesta, muy bien documentada y muy bien escrita. Todas estas circunstancias le prestan extraordinaria amenidad é interés, que hacen se

lea el libro de un tirón, sin el menor cansancio ni aburrimiento.

A vuelta de ingeniosos razonamientos y de lógicas deducciones, el Sr. Pérez Mínguez viene a parar a la conclusión de que Cervantes, durante el tiempo que vivió en aquella casa de Valladolid, escribió en ella la primera parte y bastante de la segunda del *Quijote*, las *Novelas ejemplares* en su mayoría y varias composiciones en verso. Por ello propone, y con esta frase termina su hermoso librito, «que la casa de Cervantes, de Valladolid, sea adquirida por el Estado y declarada solemnemente monumento nacional».



Para la mujer los utensilios de cocina.

Ya lo decíamos en el artículo con que inauguramos esta sección: «la mujer es la gobernadora de su casa; dispone o inspecciona los servicios domésticos y para llenar cumplidamente este deber de esposa, necesita inspirarse en los consejos higiénicos.»

Por eso queremos hablar hoy a nuestras lectoras de un particular, que tiene importancia dentro del buen régimen de una casa. Para la higiene, no hay en realidad asunto insignificante ni despreciable. Este, por ejemplo, de los utensilios que deben usarse en las cocinas, ha motivado investigaciones y estudios prolijos, de parte de los químicos y de los higienistas. No vamos a relatarlos; pero nos parece conveniente decir en síntesis, cuales son los preceptos que se tienen hoy por más acreditados en este punto.

Las vasijas de plomo, zinc y bronce deben desecharse en absoluto. Las de hierro prestan mal gusto a los alimentos, y las de cobre pueden formar sales, substancias, que aunque no sean muy venenosas, determinan, sin embargo, trastornos gástricos. Se ha procurado obviar esto, por medio del baño de porcelana y de la estañadura; pero en este último caso, es necesario que el estaño no contenga plomo ni arsénico, metales más peligrosos que el cobre, y que la estañadura se renueve, para reponer el desgaste que le ocasionen los ácidos y la limpieza. Si la proporción de plomo excede de la tolerable, el estaño pierde su hermoso color blanco de apariencia como untuosa y presenta un matiz ceniciento.

Las vasijas de cristal, plata, níquel y aluminio pueden usarse; porque aunque, en rigor el último da lugar a sales tóxicas, estas se producen en proporción despreciable.

En realidad, los útiles de porcelana y *terracotta* son los preferibles; pero no están totalmente exentos de reparos, puesto que el calor y el uso pueden producir en ellos desprendimientos y resquebrajaduras, que admiten en sus instersticios sustancias alimenticias propensas a descomponerse. Por otra parte, el barniz que recubre de ordinario las vasijas de *terracotta*, se forma de ácido salicílico y también generalmente de óxido de plomo, el cual emplean los industriales, porque hace disminuir el fuego y la mano de obra necesarios en la fabricación. Para reconocer el exceso de plomo en dicho barniz, puede seguirse un procedimiento sencillísimo: una gota de ácido sulfúrico ó clorhídrico diluido, dejará en él mancha blanca. En cualquier caso será también buena práctica, la de hervir durante media hora en esta clase de vasijas, y antes de usarlas, agua acidulada con un poco de vinagre.

Aparte de esto, el mejor preservativo contra los riesgos posibles, es siempre un escrupuloso aseo en todos los recipientes y la renovación periódica de los mismos, con arreglo al servicio que hayan prestado. La limpieza es la honradez de la cocina. En toda la casa debe brillar, porque es indudable que respecto a esto, el

mismo celo reclaman el gabinete y el tocador, la alcoba y el *water-closet*; pero por la índole de las funciones que desempeña en la economía doméstica, y por la temperatura que de ordinario reina en ella, la cocina tiene exigencias todavía más ineludibles. Como dijo Michelet, cocina es medicina, medicina preventiva; la mejor. Una señora instruida y cuidadosa de su casa, de su familia y hasta de sus invitados, prestará al buen orden y aseo de la cocina más atención que a los del salón, a más de las razones antes dichas porque también la primera debe estar siempre dispuesta para recibir visitas es muy conveniente que donde se guisa, entren con frecuencia los ojos y la nariz del que come.

De la Higiene Moderna.



ALREDEDOR DEL FEMINISMO

¿Qué papel debe representar la mujer en la sociedad moderna? Hay respuestas a esta pregunta para todos los gustos. Los partidarios del antiguo régimen quieren que la mujer no tenga otras aspiraciones que aquellas que Moratín puso en boca de su D.^a Mariquita de *La comedia nueva*: «Si soy ignorante, buen provecho me haga. Yo sé escribir y ajustar una cuenta, sé guisar, sé planchar, sé coser, sé zurcir, sé bordar, sé cuidar de una casa, yo cuidaré de la mía y de mis hijos y yo los criaré.» El cincuenta por ciento, y aun quedo corto, de las mujeres de la clase media piensan como D.^a Mariquita.

Por el contrario, los feministas de lo que pudiéramos llamar la extrema izquierda, son partidarios de que la mujer desempeñe las mismas funciones públicas que el hombre; que sea doctora, médica, abogada, ingeniera; que sea electora, elegible, y que, en fin, disfrute de todos los derechos que en la actualidad pertenecen exclusivamente al varón.

Contra estas radicales pretensiones feministas suele hacerse burla y chacota. Hasta dedúcese de aquellas, no con mucha lógica, la consecuencia de que, si la mujer se dedicase a las graves ocupaciones que son ahora de la exclusiva competencia de los hombres, todo andaría manga por hombro y la sociedad se convertiría en una especie de isla de San Balandrán, en la cual, mientras las hembras estarían consagradas a los asuntos del foro del Parlamento, de la diplomacia, los hombres veríanse obligados a cocinar, a zurcir las enaguas de sus señoras ó a nutrir con biberón a sus pequeñuelos.

Y lo más digno de notarse es que, conforme indico más arriba, son las mujeres las que componen la mayoría de los enemigos del feminismo. Cualquiera supondrá, a primera vista, que este apego de la mujer a su condición histórica es un rasgo de noble generosidad. Nosotras—parece que quieren decir—aceptamos con gusto el yugo que nos impone el varón; no servimos para desempeñar los cargos que ellos ocupan; somos inferiores a él. Nos contentamos con ser las flores que perfuman su vida, los ángeles de su hogar, las compañeras cariñosas que enjugamos con nuestras manos delicadas el sudor de las frentes varoniles...

No hay que dar completo crédito a estas poéticas declaraciones. Al través de ellas no es difícil entrever un profundo egoísmo. Por instinto unas y por reflexión otras, saben que les tiene mucha más cuenta ser «ángeles del hogar» que valerosas luchadoras por la existencia.

Antes de pasar adelante, conviene advertir que el problema feminista está circunscrito a la clase media. Ni a las aristocráticas, ni a las clases inferiores, importan un comino las soluciones del feminismo. Y la razón es clara: La cuestión feminista, es, en el fondo, una cuestión económica. La mujer aristocrática no tiene por que preocuparse de las necesidades de la vida; nada le impide dedicarse a cualquier estudio: puede ser artista, escritora, viajera. En ella todo es adorno; y como no ha menester disputar puestos lucrativos a los hombres, le tiene sin cuidado el no poder dedicarse al ejercicio de las profesiones varoniles.

Para la mujer de clase humilde hace ya tiempo que está resuelto el problema feminista: allí la mujer y el hombre se ganan la existencia con la misma fatiga: si el hombre va al taller, la mujer va a la fábrica; si él pasa el día en el andamio, ella lo pasa lavando ropa en el río; si él siega, ella espiga; si él cava las viñas, ella portea a la cabeza el cuévano lleno de racimos;

si él gana dos pesetas, ella gana una. Todo eso del ángel del hogar, del ser delicado, incapaz de soportar el trabajo del hombre, no reza con la mujer del pueblo. A ella no se le niega el derecho de consumir su vida en faenas que exigen fuerza y robustez hombruna.

Tratándose de la mujer de la clase media, todo cambia. Su misión—así lo asegura la sensiblería cursi—consiste en ser el ángel del hogar, papel muy cómodo y, además, brillante. Ella tiene bastante con embellecer la vida de su marido. El ángel del hogar no entra en la cocina: para eso tiene una cocinera, que si no guisa bien, en cambio sí es buena parte de lo que él esposo, con trabajo ó vilipendio, ó ambas cosas juntas, gana para comer; el ángel del hogar no cose; para eso tiene costurera y modista; el ángel del hogar no cria: por eso existe el Valle de Pas, tan fecundo en nodrizas de robustos y bien nutridos senos; el ángel del hogar no cuida de sus hijos: para eso hay colegios y niñeras.

¿En que ocupa entonces el día el ángel del hogar? ¡Oh, al ángel le hace falta todo el tiempo! Sus quehaceres son tan complicados como difíciles; tiene que dedicar una gran parte del día a su adorno personal: el retocarse el rostro, el teñirse el pelo de rojo para disimular canas prematuras, el someterse a los repelones de la peinadora, el dar al talle armoniosas proporciones, rectificando las faltas en que incurrió la Naturaleza... todo esto requiere prolijas y complicadas maniobras.

Y ya embadurnado, adobado, empernejado y compuesto ¿qué ha de hacer el ángel del hogar? ¿Será justo que tan artística labor quedase encerrada entre las cuatro paredes de la casa? ¡Oh!, no; el público es elemento esencial de la obra de arte. Así lo entiende el ángel, y por eso, a pretexto de ir a tiendas; ó de hacer la novena a San Expedito, ó de enterarse de las novedades expuestas en los escaparates, lánzase a la calle hecha un brazo de mar, con el sombrero empujado de vistosos plumajes; el velo de mallas, encubridor de defectos; el corsé, que hace resaltar auténticas ó fingidas exuberancias; el bolsillo pendiente de la derecha mano, y con la izquierda recogiendo la falda que, discretamente alzada, deja ver un pie calzado con primor y un poco de la ajustada media, color de cáñamo... Y allá va la nave...

Después del almuerzo el ángel tiene que hacer visita, ir y venir por el pinar de las Gómez, volver a su casa apresuradamente para comer y variar de traje, y acudir al teatro.

Siendo esto así—y así es en muchos casos,—¿qué extraño tiene que la mujer burguesa censure a las que predicán el trabajo feminista, y que en una ú otra forma glose y parafrasee el grito de los realistas del año veintitrés: ¡Vivan las cadenas!

El marido, en tanto, esha los hígados para que el ángel de su hogar no le falte nada con que atender a las necesidades de su poética vida. Y desempeña, mal casi siempre, porque el que mucho abarca poco aprieta, los más heterogéneos cargos, y a veces, aun siendo honrado hace chanchulleros y comete indelicadezas; a fin de que el ángel pueda pulir y abrillantarse sus alas y lucirlas en paseos y teatros.

Conozco a muchos hombres que, víctimas de esa clase de mujeres, hacen vida de perros. Al verlos arrastrar una carga superior a sus fuerzas, recuerdo un cuento de cierta novela de Dostoyevski. Un carretero brutal engancha a su carro un escudillo caballo; hace subir al carruaje a varias personas, y obliga al pobre animal a que arrastre el vehículo. Palo va y palo viene: el caballo hace esfuerzos desesperados; las patas se le doblan; la respiración le falta; todo su cuerpo desfallece, y al cabo cae moribundo entre las varas del carro bajo los zurriagos furiosos del bruto del carretero.

El pobre caballo del cuento es la fiel imagen de esos maridos agobiados por enorme trabajo, arrastrando la carga de una familia de holgazanes, en la cual carga es la mujer el peso principal.

¿No sería mucho mejor, más moral y más práctico que la esposa, educada con mayor amplitud que la D.^a Mariquita de Moratín, y con mayor seriedad que la señora burguesa de mi relato, aumentase con el producto de su trabajo la hacienda conyugal? ¿No puede una mujer, aun considerándola intelectualmente inferior al hombre—cosa de que habría mucho que hablar,—consagrarse durante cuatro horas del día a una labor productiva? Concedo que supere a las fuerzas femeninas la intensidad de pensamiento de un Spencer, el genio calculador de un Newton, la inspiración de un Goethe, la sintética concepción de la humanidad de un Cervantes, el arte asombroso de un Velázquez; más, por ventura ¿son menester esas cualidades extraordinarias para los trabajos intelectuales a que nos dedicamos la casi totalidad de los hombres. Para despachar un expediente, escribir un artículo de periódico, componer una novela mediana, enjaretar una comedia pasable ó pintar un cuadro como la mayor parte de los que se exhiben en nuestras Exposiciones, no se necesita traspasar el promedio intelectual de la mujer. Con el dibujo, la pintura, la publicación de libros educativos, las traducciones, los trabajos

de contabilidad, etc., podrían las mujeres de nuestra clase media aumentar los recursos de sus hogares.

En tal dirección debamos educar a nuestras hijas, a fin de que puedan vivir por sí mismas, si permanecen solteras, y de que ayuden a sus maridos a sobrellevar las cargas del matrimonio, si se casan.

¿Cuántas veces, contemplando como hacen las aves sus nidos en primavera, he pensado yo en los deberes económicos de la mujer y del esposo! Las aves, sin distinción de sexo, llevan las pajas para su nido y el alimento para sus hijos; ¿por qué los hombres y las mujeres no han de buscar también, cada cual en la medida de sus fuerzas, lo que es menester para la prosperidad de su casa y para el mantenimiento y educación de sus hijos?

ZEDA.



El martes, 2 del corriente, se ha inaugurado en el cercano pueblo de Trevías, una magnífica tahona que lleva por nombre *La Moderna* y de la que son dueños D. Emilio Rodríguez y D. Ramón Gómez.

Para celebrar el suceso tuvo lugar una verdadera fiesta, a la que asistió una música, disparando multitud de cohetes. Aquel día no se cobró el pan a nadie, y gran número de pobres fueron socorridos con abundancia por los dueños del nuevo establecimiento.

Además del reparto de panes a los pobres, los Sres. Rodríguez y Gómez dieron pruebas de la esplendidez con el banquete que sirvieron a sus amigos de Trevías, Lluarca y otros pueblos inmediatos. Cerca de 50 comensales se sentaron a la mesa colocada en el taller de sierra de maderas, aneja al establecimiento, y otros 30 al menos se situaron en otras habitaciones del edificio por no haber todos en la gran sala. Entre los asistentes cuyos nombres nos han citado, recordamos a los siguientes: Sr. Cura párroco de Trevías y sus dos coadjutores; D. Rafael S. del Otero y D. Ramón Fernández Ramos, farmacéuticos, D. Celestino Avello, D. Celestino Rodríguez, D. José García, D. Braulio García, el médico D. Faustino S. Valledor, el notario D. Juan Gutiérrez, D. Luis Pérez, D. Eduardo Reguera, D. Adolfo Avello, D. Marcial Rico, el concejal D. Manuel Menéndez Peláez y su hermano D. Ramón, y D. Manuel García de la Vega Avello, de dicho pueblo; D. Ceferino Fernández y don D. Manuel Fernández Longa, de Brieres; D. Silverio Rodríguez, D. Balbino Rodríguez y D. Felipe Poladura de Muñas; y don D. José Rico García, D. Andrés Martínez, D. José Rodríguez Fernández, D. Francisco Fernández, D. Higinio García, D. Amalio Valdés, D. Liborio Rodríguez, D. Enrique Gómez, D. Francisco Martínez, D. Ricardo Losada, D. Manuel Riesgo Galló, D. Luis Pérez Riestra y González y D. Celestino Rodríguez Lastra, de esta villa. Sirvieron a la mesa dos camareros mejicanos y dos cubanos.

También se efectuó la rifa de un caballo, resultando premiado el número que posela nuestro amigo el Teniente de Alcalde don Andrés Martínez Santamarina.

El nuevo establecimiento de panificación está montado con toda perfección y con arreglo a los más modernos adelantos. Su instalación constituye una gran mejora para el floreciente pueblo de Trevías, cuyas industrias y comercio van adquiriendo de día en día visible aumento.

Ocupaciones que no podíamos desatender, nos han impedido asistir a la inauguración de la tahona *La Moderna*, para la que habíamos sido galantemente invitados por sus dueños.

Felicitemos al vecindario de Trevías por esta nueva industria que allí se implanta y deseamos a los fundadores de ella, señores Gómez y Rodríguez, toda clase de prosperidades y ganancias.

Por haber sido nombrada Maestra en propiedad de la Escuela de Berbes, ha renunciado la Auxiliaria de la Escuela pública de niñas de esta villa, que con tanto acierto venía desempeñando, la Srta. María Balbin.

Para ocupar esta plaza, el Ayuntamiento de Valdés en su última sesión acordó por unanimidad nombrar a D.^a Nicasia Longomán, ilustrada Maestra superior, hija de este pueblo.

Felicitemos á nuestra apreciable vecina la Srta. Lengomin por la merecida prueba de confianza y distinción que ha obtenido.

Ha llegado á esta villa, procedente de Heilbrón (Alemania), donde se encontraba hacia ya algunos meses perfeccionándose en el difícil arte de la litografía, nuestro joven amigo D. Ramiro Pérez del Río y Palicio. Permanecerá con su familia en Luarca durante la temporada de verano regresando luego á Heilbrón para terminar allí su aprendizaje.

Sea muy bienvenido el apreciable vecino y amigo Sr. Pérez del Río.

Después de unos meses de ausencia ha regresado de Oviedo la joven y bella señorita Marina Blanco acompañada de su padre D. Delán, Diputado provincial. Sean muy bienvenidos.

Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de Valencia de D. Juan (León), el que lo fué de Castropol, durante algunos años, D. Félix Alvarez Cascos y González. Enhorabuena.

Ha llegado á esta villa hace dos días, con su apreciable señora, nuestro buen amigo D. Antonio Menéndez Pico, que hace algunos años había trasladado su residencia á Avilés. Ahora, los nombrados señores vuelven á acercarse en Luarca.

Damos la más cariñosa bienvenida á dichos amigos, celebrando tenerles otra vez entre nosotros.

El antiguo y acreditado maestro herrero D. Ramón Pérez Cortés se ha establecido en la calle de la Peña, abriendo su taller de herrería donde servirá al público toda clase de trabajos, hechos con la competencia que hace muchos años le distingue.

Conocidas como son las dotes de laboriosidad, honradez é inteligencia en su oficio que posee nuestro vecino Cortés, ha de adquirir desde luego abundante trabajo, y así verdaderamente se lo deseamos.

El Juzgado de instrucción de esta villa cita á Melchor Hortensio Cadavieco y García, casado, vecino de Gijón, y á una tal Dorothea, cuyas demás circunstancias se desconocen, en causa que se viene siguiendo contra el primero por el delito de adulterio.

Nuestro distinguido amigo D. Victor Ochoa, rico propietario de Puerto de Vega, ha adquirido recientemente el magnífico automóvil que poseía D. Jerónimo Alvaré, de Oviedo.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Segunda quincena de Abril.

NACIMIENTOS.

- Francisco Fernández Fernández, legítimo, Valtravieso.
- Florentino Fernández García, legítimo, Aguilero.
- Maria Rodríguez García, legítima, Busto.
- Luis Castro Nido, natural, Argumoso.
- Luciano Castro Nido, natural, Argumoso.
- Eugenio Suárez Cuervo, legítimo, La Mortera.
- Amada Fernández Rodríguez, legítima, Los Remedios.
- Concha Martínez Arbizu, legítima, Villar de Carcedo.
- Julia Riesgo Gayo, legítima, Faedo.
- Celestino Fernández Díaz, legítimo, Caroyas.
- Ramón Martínez Oquendo, natural, S. Cristóbal.
- Valentina Díez Alfonso, legítima, Chano de Luarca.
- Juan Otero Feito, legítimo, La Espiniella de Arriba.
- Modesto Fernández Fernández, legítimo, Relayo.
- Elvira Fernández Fernández, legítima, Monés.
- José Fernández Pérez, legítimo, Alameda.
- Luis Gamoneda Martínez, legítimo, Luarca.
- José Martínez Mayo, legítimo, Pena.
- Celestino Lombán Menéndez, legítimo, Barcia.
- José González García, legítimo, Moanes.
- Celia Trío Peña, natural, Luarca.
- Olivia Rivera Valiela, legítima, Ribón.
- Faustino Menéndez Suárez, legítimo, S. Feliz.
- Ulpiano de la Uz Gayo, legítimo, Agüera.
- José Rodríguez Castro, legítimo, Luarca.

- Victoria Rodríguez Castro, legítima, Luarca.
- Mario González Martínez, legítimo, Sabugo.
- Consuelo Pérez Pérez, legítima, Luarca.
- Pablo Cuervo González, legítimo, Luarca.
- Soledad Rodríguez Aveilo, legítima, Alienes.
- Bonifacio López García, legítimo, Ribadehajo.
- Gregorio Fernández Arango, legítimo, Quintana.
- Cecilio Feito Bueno, legítimo, Busindre.
- Florentina García Pérez, legítima, Barcia.
- Hermínia Alvarez Alvarez, legítimo, San Cristóbal.
- Leonardo Martínez Rodríguez, legítimo, Villar de Ayones.
- Mannel Gayo Ardura, legítimo, Carlangas.
- Balbino Rodríguez García, legítimo, Carcedo.
- Joaquina Pérez Menéndez, legítima, Ranón.

DEFUNCIONES.

- José Rubio Avello, 8 días, ictericia, Faedo de Ayones.
- Olegaria Rodríguez González, 74 años, carcinoma gástrico, Luarca.
- Mateo Guardado Rodríguez, 7 meses, meningitis aguda, Luarca.
- Maria García Feito, 74 años, lesión cardíaca, La Cadorna.
- Joaquina Pérez Rodríguez 60 años, insuficiencia mitral, Branaveriza.
- Joaquina Menéndez González, 78 años, lesión cardíaca, Luarca.
- Maria de la Luz Pérez del Río y Pérez de la Reguera, 27 años, racalosis glosa labial cerebral, La Vega de Canero.
- Victoria Rodríguez Rodríguez, 70 años, senectud, Reñón de Olor.
- Teresa Cano Ardura, 45 años, cáncer del estómago, Faedal.
- Francisco García Vidal, 81 años, senectud, Carzal.
- Eugenia Pérez de la Reguera Díaz, 34 años, bronco pneumonia tuberculosa, Canero.
- Maria Fernández Merás, 70 años, debilidad general, Gamones.
- Remedios Rodríguez González, 23 años, neumonía, Balsera.
- Adelino López González, 53 años, tuberculosis pulmonar y aneurisma de la aorta abdominal, Luarca.
- Francisco Fernández García, 84 años, senectud, Brevés.
- Juan Fernández Alvarez, 42 días, bronquitis capilar, Villar de Ayones.
- Carmen López Fernández, 7 años, gastro enteritis aguda, Moanes.

MATRIMONIOS.

Ninguno.

GRAN ANUARIO DE COMERCIO

Se ha recibido el correspondiente á 1905, que consta de tres grandes tomos.

Indispensable á todo comerciante ó industrial.

Su precio 25 pesetas.
De venta: Imprenta de Manuel Méndez, Luarca.

JESÚS DÍAZ CASARIEGO

CIRUJANO-DENTISTA.

Gratis para los pobres: miércoles y viernes de 8 á 9.
Horas de consulta: de 9 á 11 y de 3 á 6.

Muelle núm. 8.—LUARCA.

La Unión.

SASTRERÍA, SOMBRERERÍA Y CAMISERÍA

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un hermoso y variadísimo surtido de paños para trajes y gabanes para la próxima estación de verano, así como una colección de elegantísimas corbatas modernistas.

También se recibió calzado de lujo y de goma. Sombreros Monte Carlo, Christy y de otras acreditadas fábricas españolas y extranjeras.

GRAN OCASIÓN

Se vende por voluntad de su dueño D. José María Enriquez, la casa que hace dos años cons-

truyó en la calle de la Fuente de esta villa.

La casa está sólidamente construída y admirablemente distribuída y decorada con mucho lujo.

Para informes dirigirse á su dueño ó al Procurador D. Fernando Galán.

Enrique Gómez LUARCA.

En esta acreditada galería fotográfica hacemos retratos de todos tamaños, desde los más pequeños, como los de dije y sello, hasta de tamaño natural.

También hacemos fotografías iluminadas.

Especialidad en grupos, retratos de niños y ampliaciones.

Grandísima variedad en postales de Luarca y sus pintorescos alrededores; así como de banquetes, giras y batalla de flores luarquesas.

Fotografías al platino inmejorables.

Retratos á lápiz y al óleo.

Precios baratísimos y sin competencia,

PLAZUELA DE LOS MOLINOS—7

GRAN ALMACÉN DE VINOS, DEPÓSITO DE LA FABRICA DE CERVEZAS «LA ESTRELLA» DE GIJÓN

CELESTINO SUÁREZ

CALLE DE MALABRIGO LUARCA.

Según contrato celebrado con la gran Fábrica de Cervezas «La Estrella» de Gijón, desde esta fecha puedo servir al público en inmejorables condiciones y á domicilio estas higiénicas bebidas.

Como siempre, esta casa tiene en sus almacenes excelentes vinos de todas clases y á precios muy económicos.

Francisco Fernández Reliegos

CIRUJANO-DENTISTA

URIA. 1. SEGUNDO DERECHA. HORAS DE CONSULTA: De 8 mañana á 5 tarde. 55

COMERCIO DE BERNABÉ MIÑOR

ANTIGUA CASA DE LA XAMECA IGLESIA 23 (FRENTE Á LA PLAZA DEL MAÍZ) —LUARCA—

En este acreditado Establecimiento se acaba de recibir un importante cargamento de cal hidráulica pura de la mejor fábrica de Zumaya, la cual se vende con rebaja en los precios que venían rigiendo anteriormente.

ANUNCIO.

D. Ramón Asenjo, Alcalde del Ayuntamiento de Valdés.

Hago saber: Que desde el día primero hasta el 31 del mes de Mayo próximo, los vecinos y hacendados forasteros podrán presentar á la Junta pericial de este Ayuntamiento, en la oficina del Negociado de Contribuciones, las solicitudes de traspaso de la

riqueza rústica, pecuaria y urbana, para el próximo año económico de 1906, acompañadas de las copias de escrituras y documentos que las motiven para justificar el pago de los derechos reales correspondientes, sin cuyo requisito no podrán ser admitidas.

Luarca 15 de Abril de 1905.

Ramón Asenjo.

José Cadavieco Gamoneda. PASEO DE GOMEZ ESQUINA A CRUCERO. LUARCA.

Es el representante en esta provincia de las acreditadas BICICLETAS «Triumph», «Gloria» y «Concordia» y de las MOTOCICLETAS «Grifón» y «Triumph». Accesorios de todas clases. Pídanse catálogos. Precios económicos.

1000 pesetas

Ofrece el autor de las píldoras á la hemoglobina, I. Portal, á quien demuestre con pruebas fehacientes que existe mejor específico para curar la anemia, palidez y demacración de las jóvenes en el período de desarrollo, flujos, menstruación difícil, malas digestiones á cuantas enfermedades sean originadas por la alta de robustez y pobreza de la sangre.

De venta en todas las buenas boticas. Depósito en Luarca: Farmacia de C. Portal. Por mayor: Laboratorio químico y Farmacia. Pola de Allande (Oviedo)

AL PÚBLICO.

El Viernes Santo se extravió una llave. La persona que la haya encontrado y la entregue en esta administración, Uria, 3, principal, será gratificada.

Apolinar Pérez

SASTRE

Calle de Uria.—LUARCA.

Acaba de recibir un completo surtido en géneros de toda clase, en particular para la próxima estación de verano, así del Reino como Extranjeros.

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS SUPERIORES INGLESES.

Prontitud, esmero y economía en la confección de toda clase de prendas.

Sección recreativa.



(El pacientísimo perro, sin comprender que el borracho le muerde su apéndice).—¡Hombre estoy por volverme y ladrar á los chiquillos, para asustarlos! Ya me voy yo hartando de que me cuelguen cosas á la cola.



Idilio de colores.

—La amo á usted. La emoción me enrojece. Cuanto le diga de mi cariño será pávido.

—Retírese, porque si le ve papá me va á poner á mi de oro y azul y á usted le va á volver verde á estacazos.

Luarca.—Imp. de Manuel Méndez



GUÍA DEL VIAJERO

CASTROPOL, LUARCA, GRADO, OVIEDO.		OVIEDO, GRADO, LUARCA, CASTROPOL.		CASTROPOL, LUARCA, AVILÉS, OVIEDO.		OVIEDO, AVILÉS, LUARCA, CASTROPOL.	
Castropol.—(Salida coche)	24	Oviedo.—Salida tren primero.	7,04	Castropol.—Salida coche.	14	Oviedo.—Salida tren correo.	10,44
Navia.	3	Grado. Llegada tren primero.	8,11	Navia.	17	Villabona Llegada.	11,16
Luarca. Llegada.	5,30	Grado. Salida.	8,30	Luarca. Llegada.	19,30	Villabona Salida.	11,30
Espina. Salida.	5,45	Cornellana.	10	Luarca. Salida.	20	Avilés. Llegada (tren-correo).	12,15
Espina.	9	Salas.	11,30	Avilés. Llegada coche.	7	Avilés. Salida (coche-correo).	14
Salas.	11	Espina.	14	Avilés. Salida (tren 974).	9,09	Luarca. Llegada.	22
Cornellana.	12,30	Luarca. Llegada.	17,50	Villabona Llegada (tren 974).	15,20	Luarca. Salida.	23
Grado. Llegada.	15	Luarca. Salida.	17,50	Villabona Salida (tren 16).	16,10	Navia.	1
Grado. Salida tren cuarto.	15,36	Navia.	19,30	Oviedo.—Llegada (tren 16).	16,36	Castropol.	5
Oviedo.—Llegada tren cuarto.	16,44	Castropol.	23				

EBANISTERIA, TAPICERIA TALLER Y TORNEO
TALLER Y ALMACEN DE MUEBLES
DE
MANUEL LOZA
LUARCA.
—(—)—

SE CONTAN FUNDAS PARA SILLERIA

CORTINAJES DE TODOS LOS ESTILOS

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los principales de su clase, se construyen toda clase de muebles con solidez y esmero, despachos y comedores de roble, juegos de dormitorio en caoba, erable, sicómoro, palosauto y otras maderas.

Muebles estilo modernista y Luis XV, todo lo perteneciente á ebanistería, tapicería y torneó, á precios sumamente económicos.

Se cortan y colocan cortinajes de todos los estilos y fundas de sillería, ya con los géneros que esta casa suministra en condiciones por traerlos directamente de fábrica ya con los que el parroquiano proporcione.

Las grandes existencias en maderas secas y bien acondicionadas, nos permiten garantizar el buen resultado de todas nuestras obras.

MUEBLES DE CAPRICHÓ Y FANTASIA.

Taller de Ebanistería
DE
SABINO RODRÍGUEZ
LUARCA

En este taller, montado á la altura de los principales de su ramo, se construyen toda clase de muebles con solidez y esmero, despachos y comedores de toda clase de maderas, juegos de sala y de gabinete, sillerías de todos estilos y se cortan cortinajes, ya con el género que proporcione el parroquiano ya con el que esta casa trae directamente de la fábrica.

Para todos estos trabajos cuento con un personal competente y garantizo su buen resultado.

SASTRERÍA
DE
MARCIAL ANDÉS MENÉNDEZ
PUENTE DE TRAVESÍA.—Luarca.

Variadísimo y numeroso surtido en géneros de última novedad propia para la estación.

Se confeccionan trajes, capas, zamarras, gabanes é impermeables.

Surtido de chalecos última moda en colores de gran fantasía. Corbatas, cuellos y puños.

Corte esmerado.—Precios sin competencia.

FRANCISCO FERNÁNDEZ RELIEGOS
CIRUJANO—DENTISTA

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 4.
LUARCA.

AGUA DE COLONIA SOLIDIFICADA
PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas, es sólo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo de dientes quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Qecmando una pastilla se calientan las tenarillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla.

Pidanse precios, detalles y condiciones á la Maison A. de Dirázel, Tutor 38 Hotel.—Madrid

Junta de Fomento Naval.
Montepío Naval
Veneras, 5. — MADRID.

Comenzó á funcionar el 1.º de Enero de 1905.
Exceso de garantía: 125.000 PESETAS
Depositario: EL BANCO DE ESPAÑA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
Excmo. Sr. Duque de Veragua

El MONTEPIÓ NAVAL facilita, por la cuota de cinco pesetas anuales, durante 120 meses, al término de los 12 años de inscripción.

NOTE á los hijos.
CRÉDITO para establecerse.
CAPITAL para convertirse de obreros en patronos.
RETIRO para la vejez.

Director-Gerente: Excmo. Sr. D. José López Pérez

El MONTEPIÓ NAVAL permite hasta á los obreros más humildes que pagando media cuota de 2,50 pesetas al mes, durante 120 meses, logren á los 12 años, un capital importante que les asegure medios de vida.

Concesiones especiales á los muertos en campaña, á los inutilizados en el trabajo ó en la defensa de la Patria y á los obreros sin recursos temporariamente.

Personas á quienes alcanzan los beneficios del Montepío Naval:

- 1.º A los marinos de guerra y mercantes.
- 2.º A los pescadores.
- 3.º A los obreros de mar.
- 4.º A los que se dediquen á las industrias que se relacionen con el mar.
- 5.º A los que se afilien como socios en la Junta permanente de Fomento Naval, sea cualquiera la provincia en que residan y la profesión que tengan.
- 6.º A los que dependan por razón de parentesco ó de industria, de las personas determinadas en los números anteriores.

Para más informes, dirijirse al Director-Gerente, ó al Sr. D. David Alonso Agente en Luarca.

Establecimiento Tipográfico
DE
Manuel Méndez

Para toda clase de trabajos tipográficos dirigirse siempre á esta casa, cuyos precios no admiten competencia.